



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00465521- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. SALUM, SLEIMAN de nacionalidad LIBANESA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 93797324, solicita se le expida un duplicado de su diploma de DISEÑADOR INDUSTRIAL, con motivo cambio de nacionalidad y extravío del original según consta en el certificado de denuncia ante la Policía de la Provincia de Córdoba en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de DISEÑADOR INDUSTRIAL, a nombre de SALUM, SLEIMAN, de nacionalidad LIBANESA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 93797324, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78, y de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

